Tras analizar la situación sanitaria y el comportamiento de los usuarios, la Corporación Nacional Forestal (CONAF) aumentó de 30 a 50 personas el aforo máximo en el sector Granizo del Parque Nacional La Campana, en Olmué, que reabrió sus puertas al público el pasado martes 6 de octubre.

En ese contexto, además, la institución forestal implementó un inédito sistema de reservas online, para evitar que excursionistas acudan al entorno tras completarse la capacidad permitida.

Anuncio Patrocinado

Bajo un sistema de reservas se podrá entrar al Parque La Campana

Al respecto, el director regional de CONAF, Sandro Bruzzone, explicó que “nuestro departamento de Áreas Silvestres Protegidas decidió subir el aforo, dado el buen funcionamiento de los protocolos sanitarios dispuestos tras la reapertura de la unidad, como la toma de temperatura, la desinfección de calzado y el uso de mascarillas y alcohol-gel”.

Añadió que “para acceder al sector de Granizo, primero, las personas interesadas deberán reservar un cupo en el sitio web que elaboramos (https://welcu.com/conaf-valparaiso), donde obtendrán un ticket de ingreso al área. Este debe ser presentado en la portería, ya sea en el mismo teléfono celular o impreso. Y luego, con efectivo, cancelar la tarifa de entrada”.

Normativa

El sector de Granizo opera de martes a viernes, desde las 8.30 hasta las 16:00 horas, sin acceso a la cumbre del cerro La Campana. Sólo se puede ascender hasta la mina La Pronosticada.

Los usuarios pueden recorrer los senderos El Andinista, Los Peumos, La Mina Nueva y La Canasta. También pueden acceder a la zona de merienda fría y miradores (30 minutos de ocupación).

Debido a la contingencia del COVID-19, los visitantes deben portar un formulario de autoevaluación de salud, el cual está disponible en la página web de CONAF (www.conaf.cl), al igual que el sistema de reservas.

Cabe recordar que se mantienen cerrados, hasta nuevo aviso, los sectores Cajón Grande (Olmué) y Palmas de Ocoa (Hijuelas) del Parque Nacional La Campana.

y tú, ¿qué opinas?